

*Joaquín Ruiz-Giménez Cortés*  
*Abogado*  
*Catedrático de Universidad*

*Castelló, 66, 4.º*  
*Madrid-1*

Madrid, 26 de noviembre de 1.976

Sr. D. Marcelo Croxato  
Abogado  
Eduardo Dato, 21  
MADRID.-

Mi querido amigo y compañero:

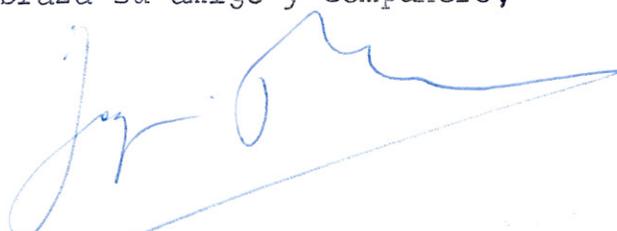
Discúlpeme si hasta hoy me ha sido imposible cumplir lo que le ofrecí durante nuestra última entrevista, pero la sobrecarga de trabajo, problemas y viajes que ha pesado sobre mí en estas semanas, ha producido este lamentable retraso en mi correspondencia más personal.

Le adjunto fotocopias del artículo sobre la Jurisdicción de la Corte Suprema de Santiago de Chile y sus facultades en relación con los Tribunales Militares, (aparecido en la Revista de Derecho Procesal de la Universidad de Chile en los núms. 9-10 de 1.975); y fotocopias de la carta de 8 de junio de 1.976 de varios Abogados al Ministro de Relaciones Exteriores y fotocopia del escrito firmado por numerosos Abogados al Presidente de la Corte Suprema .

Aprovecho para indicarle que me puse en contacto con nuestro compañero el Abogado de París Claude Lussan y luego con D. Fernando Ostornol, actualmente en Bruselas, y convinimos en aplazar el viaje a Chile hasta el próximo mes de enero, si aún fuera tiempo hábil para aquellos Tribunales y, sino al instante en que se reanude allí la actividad judicial.

A mí me resulta imposible en este momento de tan serias cuestiones políticas en España ausentarme en las fechas previstas, pero aparte de ello, aún no he recibido toda la documentación necesaria cuya llegada inmediata me anuncia Luis Ortiz por un lado y Fernando Ostornol, por otro. En cuanto tengas todos esos nuevos papeles en mi poder se lo avisaré a Vd. para que nos veamos.

Afectuosamente le abraza su amigo y compañero,



P.D. Le adjunto también fotocopias de otro documento que acaba de enviarme Luis Ortiz desde Santiago.